PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 5190080 del año 2023

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ORTEGA CARRILLO SONIA YAMILE.

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: Cédula de ciudadanía 60377930.

OBJETO DEL CONTRATO: INSTRUCTOR: CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR CONTRATISTA PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA OFERTA REGULAR, TITULADA Y COMPLEMENTARIA PRESENCIAL Y VIRTUAL EN EL CTGI REGIONAL ANTIOQUIA.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

No	Obligaciones
1	Apoyar la divulgación y apertura de los grupos de formación de acuerdo al calendario académico,recolección y revisión de documentos de los aspirantes.
2	Apoyar la Planeación y ejecución la formación profesional de acuerdo al programa de formación asignado, para el logro de los resultados de aprendizaje definidos cumpliendo las horas de formación de las competencias de los programas de formación equivalentes a la programación de la Formación Profesional Integral.
3	Apoyar la elaboración de la planeación pedagógica, guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, plan de trabajo, ayudas didácticas requeridos para el desarrollo de los procesos de formación asignados.
4	Registrar en el aplicativo SOFIA PLUS, todas las evidencias del proceso formativo: crear las rutas de aprendizaje, asociar aprendices, realizar registro de inasistencia de aprendices, planes de mejoramiento y registrar juicios evaluativos, acorde con los lineamientos institucionales.
5	Participar en las reuniones de equipos de ejecución de la formación por grupo o áreas, según la determinación de la respectiva Coordinación Académica y de acuerdo con el procedimiento establecido por la institución, para garantizar integralidad en el diseño de actividades de aprendizaje.

6	Presentar las actas finales de cierre de etapa lectiva de las fichas asignadas como responsable, acorde con los lineamientos institucionales.
7	Apoyar el trámite de las novedades de deserción de aprendices acorde con lo establecido en el reglamento del aprendiz.
8	Asistir a los aprendices en las novedades acorde con lo establecido en el reglamento del Aprendiz.
9	Aportar todos los documentos soporte del proceso de formación profesional, publicados en la plataforma SIGA.
10	Participar en los comités de evaluación y seguimiento de carácter ordinario y extraordinario, elaborar las actas derivadas de las reuniones de acuerdo con los procesos de formación según programación previamente definida por la Coordinación Académica.
11	Participar en proyectos de investigación aplicada, técnica y pedagógica en función de la formación profesional de los programas relacionados con el área temática.
12	Participar en equipos de diseño y/o desarrollo curricular a los que sea convocado por las coordinaciones académicas de acuerdo con solicitud de las redes de conocimiento.
13	Comunicar al Supervisor del contrato en un plazo máximo de tres (3) días hábiles anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.
14	Comunicar al Supervisor del contrato en un plazo no inferior a quince (15) días hábiles las anomalías, inconsistencias, novedades del Contrato (CesiónTerminación), en el caso de la terminación solo procederá cuando culmine el periodo de ley de garantía.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Calle 104 No 67-120, Medellín

PLAZO DE EJECUCIÓN: (5) meses y (5) días calendario.

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 10 de julio de 2023

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 15 de diciembre de 2023

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

VIGENCIA DEL CONTRATO: (5) meses y (5) días calendario.

Valor total del contrato	$ 20.800.000
Valor Ejecutado	$ 20.800.000
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0
Saldo a liberar	$ 0

VALOR DEL CONTRATO: Veinte millones ochocientos mil PESOS M/CTE. ($20.800.000).

SUPERVISOR: LUIS FELIPE DIAZ TABORDA.

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: Cédula de ciudadanía 3383633.

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO_X__

BALANCE FINANCIERO:

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Durante el objeto contractual realizó las actividades de planeación académica que permiten ejecutar el objeto contractual y sus obligaciones.
Creó las rutas de aprendizaje en la plataforma que permita la interacción con los aprendices y guardar las evidencias de los avances en el proceso.
Realizó inducción y reinducción a los aprendices sobre el reglamento del aprendiz contribuyendo al reconocimiento de derechos y deberes dentro de la entidad y el entorno social.

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

Elaboró el material de apoyo que permite impartir formación profesional de calidad a los aprendices que se encuentran en la línea TIC.
Impartió formación de calidad que garantiza el desarrollo de habilidades técnicas y comportamentales en los aprendices de la línea TIC.
Tomó asistencia día a las fichas asignadas y evalúa las actividades pedagógicas.
Asistió a las jornadas de planeación agendadas por el líder del programa para unificar criterios y garantizar que la información suministrada a los aprendices sea clara, eficiente y oportuna.
Elaboró y cargó los formatos de Gestión financiera y de Gestión contractual para garantizar el pago de honorarios del contrato y contribuir con la ejecución presupuestal del centro.
Da respuesta eficiente y oportuna según cada requerimiento.
Realizó las capacitaciones de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo dispuestas en el aplicativo de SICONTRATISTA, adicional se evidencia un uso constante de los formatos dispuestos por el aplicativo de compromiso

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

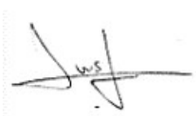
El contrato 5190080 de vigencia de 2023 cumplió una buena labor, pero durante los meses de octubre, noviembre y sobre todo diciembre se vio un deterioro en la calidad de formación, donde se dejaron de atender en algunas ocasiones los grupos, así como dejando actividades pendientes por evaluar, calificar y retroalimentar la mismas dadas por la guía, dejando pasar los tiempos, la coordinación se intentó comunicar con ella varias veces, siendo algo difícil la misma, cabe anotar que todas estas observaciones se dan siendo instructor virtual.

SANCIONES: SI___ NO_X__

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE_X_ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE_X_

Atentamente,



LUIS FELIPE DIAZ TABORDA

Coordinador Académico /Supervisor de contrato

8. Control de cambios

VERSION	FECHA DE ENTRADA EN VIGENTE	NATURALEZA DEL CAMBIO
V03	Octubre	Cambio imagen institucional y generalidades